

LIBERTAD SINDICAL: ¿UNIDAD O PLURALIDAD?



ANTONIO IBAÑEZ GARCIA

ANTONIO IBAÑEZ GARCIA, 32 años, casado, electricista, antiguo militante de J.O.C., es un conocedor del sindicalismo moderno, tanto en su práctica como por los estudios realizados en centrales sindicales francesas e italianas.

Las fechas por las que atraviesa el país y la repercusión que algunos acontecimientos, como el de las próximas elecciones sindicales, tienen sobre la clase trabajadora, parecen indicar la necesidad de algunas reflexiones desde esta palestra pública que trata de ser LA ILUSTRACION REGIONAL.

Porque las anunciadas elecciones revisten un carácter especial en esta ocasión (todo hace pensar que durante el mandato de los elegidos habrá que hacer frente a las previsiones sucesorias, al cambio constitucional o a cualquiera que sea el rumbo político en el que se embarque el país) y porque es hora de que, también desde Andalucía, los problemas y proyectos del mundo obrero vayan saliendo a la luz.

Si a eso se le añade el giro que los acontecimientos han tomado en la vecina Portugal y las repercusiones que conllevan para los trabajadores, se me dará la razón si con el presente artículo pretendo iniciar un proceso de clarificación desde dentro del movimiento obrero no

sólo en lo relativo a las elecciones sindicales sino también y, sobre todo, por lo que respecta al futuro sindical de nuestro país.

Hablo de «iniciar un proceso de clarificación» desde el movimiento obrero porque pienso que los problemas que va a tener que afrontar el mundo laboral español y andaluz no son de fácil solución. Ya no vivimos en los tiempos en que lo que los trabajadores exigían eran puramente reivindicaciones económicas para quitarse el hambre, ni los trabajadores tenemos el nivel cultural de hace 40 años. Esto plantea problemas cara al futuro en el sentido de que las organizaciones obreras no pueden presentarse hoy en público con planteamientos de antes de la guerra: el sindicato «correa de transmisión» ha sido superado y los trabajadores se consideran a sí mismos capaces de elaborar desde sus propias organizaciones, las perspectivas de la nueva sociedad por la que, como clase lucha, sin necesidad de que sean algunos «notables» quienes de s e d e

fuera vayan indicándoles el camino a seguir.

Y creo, además, que han de ser los mismos trabajadores y sus auténticos representantes quienes han de protagonizar el citado proceso no sólo en cuanto a su clarificación ideológica sino también en todo lo que se refiere a la gestión directa de cuantos pasos hayan de darse con vistas al futuro democrático que se prevé. También en esto ha pasado ya el tiempo en que los trabajadores asistían pasivos a cuantas orientaciones se les querían imponer.

Esa es la intención de mi artículo: abrir el debate, dar comienzo a la confrontación y la discusión, de forma que las preocupaciones y las inquietudes que hoy vive el mundo del trabajo al hacer-se públicas ayuden de manera efectiva para que la clase obrera andaluza vaya sacando sus propias conclusiones y esté posicionada con claridad ante el futuro que se aproxima.

LA LIBERTAD SINDICAL

Lo primero que necesita la clase obrera es la **libertad de acción**: no es necesario poner ejemplos para definir la sangría que ha supuesto la continua represión que so-

bre los líderes y obreros se viene ejerciendo.

La libertad de reunión y expresión así como los derechos de huelga y asamblea están presentes en todas las reivindicaciones obreras porque les son necesarios como el aire para vivir. Y mucho más aquí en Andalucía donde al analfabetismo, a la emigración y al paro han sucedido hechos tan significativos como los de Granada o Carmona.

Ahora bien, la libertad sindical por la que se lucha y que, según parece, pronto será un derecho ejercido por los trabajadores españoles como por los de otros países democráticos, planteará, sin duda y, de hecho ya se ha empezado a discutir —CUADERNOS PARA EL DIALOGO, núm. 138— un dilema: Unidad o Pluralidad, un solo sindicato para todos los trabajadores o varios de ellos de acuerdo con la realidad plural que hoy, clandestinamente, se da.

PLURALIDAD SINDICAL

Frente al sindicato, vertical y único, que es la CNS, hasta la misma derecha parece defender la pluralidad sindical. ¿Es un intento de domesticar a los trabajadores, dividiéndolos? Me parece que no: la defensa por la derecha del pluralismo responde más a su miedo patológico al comunismo y al reflejo que los acontecimientos portugueses.

Por poco conocimiento que se tenga del sindicalismo, de todos es conocido el hecho de la unidad y la pluralidad sindical en países de

muy diverso signo. Así, en Alemania, la unidad sindical favorece al sistema y no sale, en sus reivindicaciones, de la noria consumista en que la sociedad capitalista ha sabido enrolar a los sindicatos. Por el contrario en otros países con pluralidad sindical a nivel organizativo —Italia o Francia— la clase obrera combate unida poniendo en solfa a veces los mismos planteamientos de sus partidos. Hay también quien opina —y Portugal nos va a servir de ejemplo una vez más— que para la patronal y el gobierno resulta más fácil tener ante sí un solo interlocutor sindical, a la hora del diálogo y el pacto social, que no a varios.

Si la derecha tiene alguna inteligencia sabe de sobra que la pluralidad sindical le va a favorecer tan poco como la unidad. El mundo obrero conoce bien a sus representantes y sabe a quién defiende la derecha en la hora de la verdad.

Y es que la unidad de la clase obrera es un hecho y existe, sé de esa unidad a nivel organizativo o existan varias organizaciones, siempre que de lo que se trate sea de defender los intereses de los trabajadores. La experiencia de que esa unidad a nivel de acción es posible y efectiva es bien conocida.

Hay otra defensa de la pluralidad, hecha por quienes pueden ser calificados como de izquierdas, que partiendo de la pluralidad existente de hecho, hace su defensa luchando por el reconocimiento de las organizaciones hoy presentes en el movimiento obrero y situándolas en relación con la pluralidad de partidos por la que también se lucha. Se argumenta, además, que no parece oportuno para los trabajadores es-

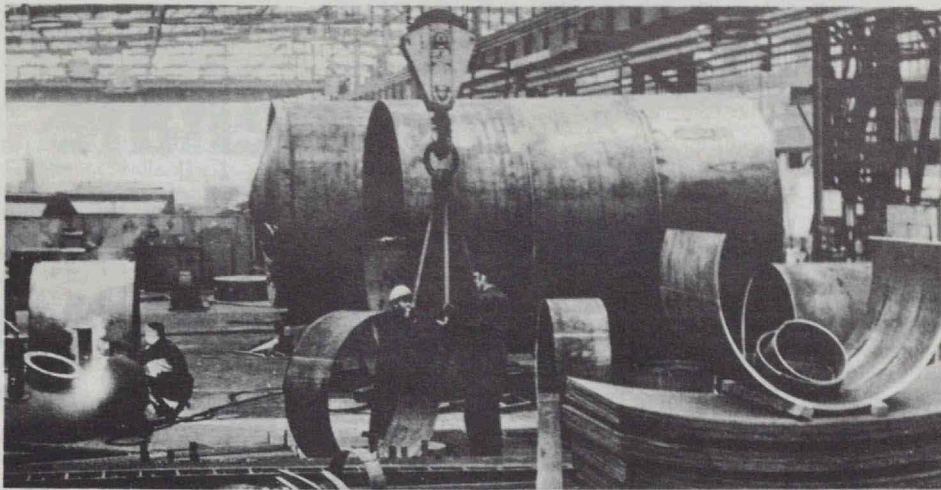
pañoles, pasar de la unidad impuesta por la CNS a otro sindicato único e impuesto a una clase cuya mayoría no ha conocido la lucha obrera en la libertad.

UNIDAD SINDICAL O UNIDAD DE ACCION

La unidad sindical es defendida por una parte «desde el interior del bunker» —posición lógica dado que tienen muchos privilegios que perder— y por otra desde una parte importante de la izquierda cuyos argumentos se basan en una coherencia ideológica —unidad obrera frente a unidad capitalista— que lleva implícita el modelo de sociedad por la que se lucha y la estrategia a seguir.

Del bunker para qué hablar. En cuanto a la alternativa unitaria más bien parece un intento de control, dado su peso efectivo en el país, del aparato sindical nuevo y de esta forma hacerse imprescindibles a otros niveles más políticos. Porque está sucediendo además que, defendiendo la unidad obrera como el medio más eficaz de lucha contra el capitalismo, hay quienes, desde esta posición, parecen defender un sindicato exclusivamente reivindicativo que no pone en crisis para nada la existencia del capitalismo.

Pero se da, además, el hecho de los que defienden por encima de la unidad organizativa la unidad de acción y de base. Para estos, con un posicionamiento también real dentro del movimiento obrero, resulta más efectivo, más democrático y realista



partir de la libertad sindical para, a través de la acción y la lucha «unida», ir conquistando y construyendo como una meta inaplazable la unidad de los trabajadores. Cabe destacar que desde esta posición se defiende un tipo de sindicalismo, independiente, como ámbito desde el que los trabajadores con sus luchas en la empresa, el barrio, etc., van elaborando su propio proyecto de sociedad.

Lo que sí parece evidente, sin querer dárnosla de adivinos, es que del actual sindicato quedará bien poco y que será un hecho la pluralidad sindical. Esto se deduce, al menos, del apoyo que la derecha internacional estaría dispuesta a ofrecer a una salida democrática con la incorporación de una «**izquierda civilizada**» y excluyendo absolutamente la posibilidad de un sindicato único, tipo portugués y dominado por las fuerzas más combativas y organizadas del movimiento obrero.

Y DE LAS ELECCIONES, ¿QUE?

A pesar de no haber sido convocadas aún y, sin que nadie tenga muchas esperanzas de que todos los cargos sean elegibles al cien por cien, estas elecciones sindicales pasarán a la historia como dignas de ser estudiadas.

El sistema parece preocupado. Resulta inexplicable decir que no habrá aplazamiento y estar dejando todas las medidas para la víspera. Todo hace pensar en que se quieren convertir en unas elecciones «sorpresa» de manera que pasarán sin pena ni gloria para los trabajadores.

La realidad es bien otra. Mientras hay quienes se han pronunciado, como ya era frecuente, por la abstención total, otros parecen estar dispuestos a copar todos los cargos posibles.

La experiencia del mundo obrero andaluz enseña con claridad que en la medida en que los auténticos representantes de los trabajadores han ocupado los cargos en las empresas, los colectivos obreros han sabido plantear luchas serias y organizadas a pesar de todas las dificultades y procesos.

Pocas son las facilidades para la lucha obtenidas de la CNS pero las que se han conseguido han sido fruto del esfuerzo y el tesón de los hombres que allí se hicieron presentes como representantes de sus compañeros.

Dado el clima de incertidumbre en que a este respecto nos movemos todavía no se pueden hacer demasiadas previsiones. Parece, sin embargo, que los trabajadores andaluces, en su mayoría, irán a las elecciones. Ellos son los auténticos protagonistas del presente y serán también los que vayan configurando el futuro.

A. IBÁÑEZ GARCÍA